



INFORME MÉRITOS CARRERA IV 2011

Adjunto información que nos han transmitido en la reunión de la Comisión Central de Carrera celebrada ayer día 18 de febrero de 2019 sobre **el Grado IV de Carrera Profesional en el proceso ordinario de acceso correspondientes al año 2011.**

Según información de la Administración **LOS LISTADOS DEFINITIVOS DEL GRADO IV Y LA APERTURA DE MÉRITOS CURRICULARES PODRÍA PUBLICARSE EN EL MES DE MAYO.**

Por esto es muy importante que todos los incluidos vayan recopilando la documentación necesaria ya que una vez que se publique tendrán solamente 20 días naturales para realizar su autobaremo en la aplicación.

Recordad que al ser una convocatoria por ejecución de sentencia **los méritos y la documentación que deben reunir son los referentes a periodos anteriores del 31/12/2011.**

Según el Decreto 43/2009 por el que se regula la Carrera Profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León, serán necesarios:

	GRADO IV
CRÉDITOS ASISTENCIA:	60 créditos
CRÉDITOS DOCENCIA:	10 créditos
CRÉDITOS INVESTIGACIÓN:	10 créditos
CRÉDITOS GESTIÓN CLÍNICA:	10 créditos
CRÉDITOS OPCIONALES: (deben conseguirse con Docencia, Investigación y Gestión Clínica).	20 créditos
CRÉDITOS FORMACIÓN:	5 créditos

En las página 4 a 8 del siguiente enlace podéis consultar los méritos a valorar según la ORDEN SAN/249/2010 <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2010/03/08/pdf/BOCYL-D-08032010-5.pdf>

Valladolid, 19 de febrero de 2019